

BOLETIN EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE ALMERIA

del Viernes 9 de Marzo de 1838.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO POLITICO DE LA MISMA.

En las Gacetas extraordinarias de 21 y 25 de Febrero se insertan las partes siguientes.

Comandancia general de la provincia de Toledo.—
Escribo. Sr.: desde la villa de Ajofín con fecha de noche á las doce de ella tove el honor de decir á V. E. que en aquel momento marchaba con la columna de mi mando, sin embargo de hallarse la tropa muy estropeada con las fatigas de la tarde con el objeto de intentar una sorpresa contra la facción de Jara la de la Mancha y Estremadura que en número de 800 caballos y dos mil infantes debia pernociar según avisos en la villa de Yébenes, y este ataque le creíá mas necesario, porque me decia de oficio el Alcalde de Orga que el comandante de Basilio habia pedido desde Yébenes cuatro mil raciones para la tropa de aquel cabeçalla que se hallaba en Urga á cuatro leguas de distancia. Esta operacion, aunque arriesgada, era la única que pudiera con su hora exito restablecer la fuerza moral enteramente perdida en esta provincia, y al mismo tiempo presentaba á mi vista un grave compromiso si yo no hubiese salido victorioso de ella; ó la salvacion de la provincia si fuese afortunada. Resolví desde luego llevar sobre mí la responsabilidad y atacar la facción á todo trance. Mis disposiciones han sido ejecutadas con bizarría por los oficiales y soldados que tengo el honor de mandar: el enemigo ha sido atacado y derrotado en un punto de difícil acceso, y por una fuerza que el aparentaba despreciar. Con mucha satisfacción y orgullo elevó al superior conocimiento de V. E. los detalles y el resultado de este feliz suceso. Dabañ mi columna compuesta de seiscientos infantes y doscientos veinte caballos, en tres secciones, la primera al mando del capitán graduado de teniente coronel del regimiento infantería de la Reina, segundo de línea, don Francisco Javier Perutana, y dirigida por el jefe de la plana mayor el comandante don Francisco Ruiz, tenía á su cargo el apoderarse antes de amanecer del puerto de la Sierra de Yébenes: la caballería, al mando del comandante del segundo ligero don Mariano Sanz, debia apoyar su movimiento, y yo con sesenta granaderos y dos compañías de fusileros de la Reina, segundo de línea, debia situarme sobre la escarpada Sierra que domina á Yébenes. Al romper al día todas las fuerzas llegaron á los puntos señalados, casi sin ser sentidos del enemigo. Cargamos simultáneamente sobre el pueblo al mismo tiempo que el enemigo salía de él; y formaba su caballería en el flanco, apoyada por la infantería, confiado sin duda en la exaltación de la inmediata Sierra: para, no se figuraba que estaba tomada de antemano por nuestra tropa. Fueron inmediatamente acometidos por la infantería, y cargados del modo mas bizarro por la caballería al mando del valiente comandante Sanz, y del mismo tiempo de primer ligero don Antonio de Lara, ce-

dieron el campo, y fueron perseguidos tres leguas por nuestra caballería, hasta que sus restos se refugiaron en la sierra de la boca de S. Marcos, y cansados nuestros valientes despues de veinte y cuatro horas de incessantes fatigas y de acuchillar al enemigo, volvieron para cuidar á los heridos, recoger los prisioneros y los despojos de la victoria. V. E. juzgará imparcialmente de esta feliz jornada por los detalles oficiales que le remito: 150 cadáveres facciosos tendidos en el campo, contados entre ellos un coronel y algunos oficiales; los heridos en nuestro poder ascienden á 509, de estos 9 oficiales, y ademas 40 gefes y oficiales con 1500 prisioneros. Hemos cogido 502 buenos fusiles, 4 bayonetas, 40 lanzas, 50 sables, 9 cajas de guerra, clarines y 2 cargas de municiones, muchas capas, cucardas y bonas, 6 cargas de paño, el rebano de gaceta lanar y 305 malos caballos, algunas mulas, y el campo ha quedado cubierto de otros despojos que no se han recogido. Me ha cabido la satisfacción de libertar muchos moros que en estos dias habian sacado de los pueblos á la fuerza, y los músicos de Polán, con sus instrumentos, que se habia llevado Jara para entusiasmar en gente. Apesar del vivo, pero mal dirigido fuego del enemigo, hemos tenido la singular suerte de que no haya habido ni una herida. Si el Gobierno de Su Magestad cree que la columna que tengo el honor de mandar es digna de alguna recompensa por haber salvado la existencia política de esta provincia, habiendo triunfado completamente de las facciones que las debataban, y capturado toda su infantería, me aventuraria á suplicar á V. E. se dignase impetrar de la soberana bondad de la augusta Reina Gobernadora los premios que su Real magnificencia les conceptuó dignos á los gefes oficiales y clase de tropa que á mis órdenes han participado de esta gloriosa jornada.

Todos ellos han cumplido con su deber, y tengo el honor de remitir á V. E. una lista nominal con expresion de los cuerpos á que pertenecen, pero debo hacer una mención particular de los que han tenido la fortuna de hallarse en posicion mas ventajosa para distinguirse. El jefe de la plana mayor comandante don Francisco Ruiz, inteligente y bravo en todas ocasiones, no tan solamente me auxilió con sus consejos, sino que despues de haber dirigido el ataque por el flanco en que se hallaba, cargó con la caballería.

El comandante don Mariano Sanz dirigió y cargó con su caballería de un modo que honra la distinguida arma á que pertenece. El teniente del primero ligero de caballería don Antonio del Ara que voluntariamente se me ofreció cuando aver los enemigos se presentaron al frente de Toledo, cargó á la cabeza del escuadron provisional, formado de partidas sueltas, de cuilencia, en gran parte la accion por su arrojado personal. El alférez del tercero ligero don Guernando Garcia Seguria, y los tenientes D. Francisco Fernandez, D. Mateo Cabello, y el alférez D. Salvador Zurbarano, todos del escuadron ligero de Madrid, D. Francisco Duarte y D. Pedro Villa, teniente y alférez de

la hacienda nacional, se distinguieron en todas las cargas.

El capitán del segundo ligero de caballería don Juan Alejandro Caro, que por su arrojo se metió solo entre los enemigos en la carga que dió su escuadrón, y hubiera sido víctima á no haberle salvado dos valientes soldados de su cuerpo; el teniente don Fernando España, los alferoces don José García y don José Mayoral se distinguieron particularmente, como también los cadetes don Enrique Sanz y don Juan España, quienes á pesar de su corta edad dieron muestras de su valor y de lo mucho que prometen. El capitán graduado de teniente coronel Perarrena que tanto se arrojó por su intrepidez en la jornada de ayer, no tengo expresiones con que encomiar su valor y serenidad, y le creo dignísimo á la consideración especial de Su Magestad. El teniente de cazadores del mismo cuerpo don Manuel Domínguez, fué el primero que arrojó al enemigo del pueblo á la bayoneta, apoyándole en este movimiento el activo y valiente capitán don Antonio Socias, que tan dignamente manda la compañía de la Reina Gobernadora. El mayor comandante de tiradores de Castilla la Nueva don Roque Jacinto Valle y los oficiales de su cuerpo han llenado cumplidamente sus deberes; el subteniente del mismo cuerpo don Dionisio Revuelta hizo prisioneros á un capitán y 6 facciosos de la de don Basilio, estando muy satisfecho de sus buenos servicios.

Yo espero que V. E. con la imparcialidad que le distingue se servirá elevar á la consideración de S. M. la augusta Reina Gobernadora el distinguido comportamiento de los valientes que han servido á mis órdenes, y la segura inteligencia que la facción que proclama al pretendiente, no volverá á dominar en esta provincia.

Yo por mi parte estoy suficientemente premiado con el conocimiento de haber correspondido á la confianza que Su Magestad se ha dignado hacer en mí, honrando cuando me confirió el mando de esta provincia.

El teniente de la Diputación don Baldomero Sarmiento, que como inteligente en este país, gozó una de las columnas que atacó el pueblo, se portó con valor. Remito igualmente á V. E. la relación nominal de los 40 gefes y oficiales prisioneros: entre los individuos que hemos cogido hay personas de bastante importancia. Como en este oficio no puedo poner en el conocimiento de V. E., que la premura del tiempo, una relación de los sargentos y clase de tropa que más se han distinguido, lo haré tan luego como los comandantes de los cuerpos me den conocimiento de éllo, y entretanto debo decir á V. E. que la compañía de la Reina Gobernadora, las del segundo de línea, tiradores de Castilla la Nueva, la caballería del segundo ligero, partidas sueltas del primero y tercero ligero, escuadrón ligero de Madrid, carabineros de Hacienda nacional, y los decididos nacionales de la ciudad de Toledo con la caballería de su Diputación, han rivalizado en valor y entusiasmo. Todo lo que tengo el honor de poner en conocimiento de V. E. para que se sirva elevarlo al de Su Magestad si lo conceptua oportuno. — Dios guarde á V. E. muchos años. — Cuartel general de Yébenes 18 de Febrero de 1838. — Escmo. Sr. — Jorge D'Flinter. — Escmo. Sr. Capitán general de Castilla la Nueva.

Su Magestad ha oído con satisfacción el brillante resultado de esta jornada, y se ha servido conceder al brigadier don Jorge Flinter la cruz de S. Fernando de tercera clase, reservándose acordar los premios consiguientes á los individuos que hayan tenido lugar de distinguirse, segun la propuesta hecha por el brigadier comandante de la columna; siendo su voluntad

que se den las gracias en su Real nombre á todos los que concurren á este glorioso hecho de armas.

Comandancia general de la provincia de Toledo. — P. M. — Lista de los individuos que fueron prisioneros en la acción del 18 del corriente sobre Yébenes por la columna del comandante general de la provincia de Toledo don Jorge Flinter.

Los capitanes don Ramon Ballet, don Juan Angel, don Esteban del Rio, procedentes de la facción de Basilio.

Los tenientes don Joaquin Pardo y don Antonio Rodriguez id.

Los subtenientes don Peregrin Ferrer, don Felix Devoso, don Rosendo Garrido y don Nicolas Perra id.

Don Silverio Arnaiz, comisario de guerra

Teniente coronel comandante don Pedro Antonio Gonzalez, profesor que ha sido del colegio militar de Segovia, inspector general de la facción de la Mancha é instructor de ella.

El capitán don Francisco Santoyo; era teniente del 2.º de línea.

Idem don Antonio Parra, procedente de la facción de Jara.

Los tenientes don Antonio Mesa, don Lope Travieso, don Santiago Poyo, don Isidro Muñoz y don Tomas Hidalgo, id.

Ayudante del Gobernador D. Juan Manuel Iriarte, id.

Los subtenientes don Pedro Navarro, don Manuel Navarro, don Francisco Castro, don Ignacio Pracho, don Manuel Gonzalez, don José Padilla, don Ventura Arnaiz, don Antonio Navarro, don José Velez, don Justo Gonzalez, don Miguel Jorge, don Miguel Moreno, don Rafael de Coels, don José Ruiz, don Mariano Gonzalez, don Ezequiel Rincon y don Andres Diaz, procedentes de la facción de Jara.

Los Alifreces don Cristobal Colos y don Esteban Rincon, idem.

El cirujano don Pablo Aguilera, id.

El capitán don Mariano Mazarredo, id.

Total de oficiales 40.

Idem de tropa 1.500.

Heridos 500.

Total general 1.640.

Yébenes 18 de Febrero de 1838. — El gefe de la P. M. — Francisco Ruiz. — V.º B.º — Flinter. — Es copia. — Quiroga.

Gobierno político de la provincia de Toledo. — Escmo. Sr. : Por un oficial que ha mandado expresamente el comandante general de esta provincia D. Jorge D'Flinter desde su cuartel general de Yébenes he recibido la carta particular suya, que por su importancia me toma la libertad de trasladar á V. E. siendo su contenido como sigue :

Sr. D. Martin de Foronda. — Yébenes 19 de Febrero de 1838. — Mi apreciable amigo: sin haberme quitado la ropa, ni dormido desde que he salido de acá, no he tenido tiempo para dar parte al gobierno del afortunado y glorioso suceso de ayer, ni para escribir á vd. Le remito un oficio abierto para el Sr. capitán general, refiriéndole por encima los detalles, que no llegan en mucho á la realidad, pues solo quien lo ha visto puede formar una idea. Hágame vd. el favor de mandarme por postillon, pues la provincia se salva, me mandado fortificar este punto tan importante inmediatamente, y he dado 100 fusiles al vecindario con las municiones que he cogido, dejando una compañía de tropa para guarnecerle entre tanto. Sus habitantes estan muy animados. He cogido herido el famoso cab-

llo del cabecilla Peco, habiéndolo el escapado milagrosamente. Han muerto esta noche muchos heridos de los facciosos, pero necesitaré 60 carros para conducir los que quedan aun. Marcho para Sonsera con mis prisioneros, y mañana regresaré a esa á fin de marchar otra vez en persecucion de Jara; y espero, si me ayudan, como confio, las autoridades, dejar esta provincia limpia de facciosos. He dado custodia a estos, y solo he fusilado una porcion de soldados desertados de Guardias, del 2.º de línea, de la Reina Gobernadora y de caballeria que opera en esta provincia, pues sus cuerpos lo pedian, y lo exijan así la disciplina y honor de las armas.

Tambien han sido fusilados el famoso ladrón faccioso, terror de los pueblos, llamado el Tuerto de España, y los dos hermanos Navarros que han causado tantos males en Navabermosa: lo he sentido en el alma; pero la vindicta pública exige este terrible sacrificio. Que vuelvan los facciosos á insultarme delante de Toledo.....
 Su amigo con sinceridad Q. B. S. M. — Jorge D'Flinter.

Segun el parte detallado que el digno brigadier Flinter me ha remitido abierto para que le dirija al Señor capitán general de Castilla la Nueva, resulta que despues de un buen combato se logró sorprender, atacar y derrotar completamente al amanecer del día 18 en los campos de Yébenes la accion de Jara, de la Mancha y de Extremadura, que todos reunidos ascendian á 800 caballos y 2000 infantes; y esto con solos 600 infantes y 220 caballos nuestros; siendo perseguidos tres leguas, hasta que sus restos se refugiaron en las fragosidades de la sierra de S. Marcos. El número de cadáveres facciosos que quedaron tendidos en el campo fueron 150, contados entre ellos un coronel y muchos oficiales; el de los heridos, que dice Flinter se hallen en su poder, asciende á 509 con 1300 prisioneros. Ha cogido tambien 502 buenos fusiles 7½ bayonetas 40 lanzas, 30 sables, 9 cajas de guerra 5 clarines y 2 cargas de municiones, muchas capachucarnadas y boinas, 6 cargas de paño, un rebaño de ganado lanar y 305 malos caballos, y algunas mulas, habiendo quedado el campo lleno de otros despojos, y librado ademas muchos azeros, que en estos dias habia sacado Jara de los pueblos á la fuerza, y los músicos de Polán con sus instrumentos, los cuales se llevaba tambien aquel cabecilla para entusiasmarse su gente.

Acompaño á V. E. la adjunta lista de los gefes y oficiales facciosos que fueron hechos prisioneros en dicha accion.

Todo lo cual tengo la indecible satisfaccion de elevar á V. E. Dios guarde V. E. muchos años. Toledo 20 de las dos de la madrugada de Febrero de 1858.—
 Excmo. Sr. — Martin de Foronda y Vidma.

Comandancia general de los ejércitos reunidos.—
 Excelentísimo Sr.: El Excmo. Sr. D. Manuel de Latre, segundo general en jefe de este ejército, con fecha 19 del actual desde Villanueva de Mena me dice lo que sigue:

Excmo. Sr.: Los enemigos que, segun dije á V. E., molestaban á la guarnicion de Villanueva de Mena, en los dias de antes de ayer y ayer se situaron en los pueblos de Valjejo, Villanueva, Banasa, Caniego, Auzo y Villanueva, y cortando todas las comunicaciones, sostuvieron el fuego casi continuamente contra el fuerte.

Desoso yo de castigar su osadia determiné sorprenderlos, y dando las órdenes con la mayor reserva, emprendi hoy un movimiento á la suz de la madrugada desde Villanueva y cantones inmediatos; y

marchando con rapidez y el mayor silencio sobre el valle de Mena, caí sobre el enemigo al amanecer consiguiendo los mas ventajosos resultados. El segundo batallon de la Reina guiado por su bizarro coronel D. Andres Parra, debia sorprender á Valjejo, Villanueva y Auzo; el tercer batallon del mismo cuerpo á Banasa y Caniego, y yo con los dos batallones de Extremadura y un escuadron del Principe, y otro del 1.º de ligeros y la bateria de obuses de carga, me dirigí sobre Villanueva y el centro de su posicion, dejando de reserva en Villanueva el segundo batallon del Rey.

Con efecto, así se hizo, obteniendo en todas partes ventajas. La columna de la izquierda, tercer batallon de la Reina, aprehendió varios carros con raciones y otros efectos; la del coronel Parra hizo prisioneras dos compañías, la de cazadores y 3.º del primer batallon de Castilla, en las cassas del prado de Villanueva; y pronunciándose el enemigo en fuga desde los diversos puntos que ocupaba, y perseguido por nosotros, se le causó multitud de muertos, heridos y prisioneros, pasando á nuestras filas bastantes individuos.

El enemigo fué seguido hasta el valle de Tudela por dos batallones y un escuadron á las órdenes del brigadier D. Fermín Espeleta distinguiéndose mucho en la persecucion los leales y valientes francos de Mena. El resultado de esta sorpresa ha sido un gran número de muertos, entre los cuales se han visto seis oficiales, un médico inglés, y uno que dicen ser individuo de la junta de Castilla; un comandante, tres capitanes, ocho subalternos y 156 individuos de tropa prisioneros; las cajas del primer batallon de Castilla con 2476 rs. que aprehendieron los francos de Mena, y que entregaron religiosamente sin abrir las; varios caballos, armas, municiones y otros efectos y pertrechos de guerra; recogiéndose tambien algunos de sus heridos, y los varios presentados que antes he dicho á V. E.

Espero que aun se hagan mas prisioneros, pues no han vuelto todas las partidas que he mandado á registrar los bosques y barrancos inmediatos. Esta gloriosa jornada no nos ha costado apenas pérdida alguna; habiendo sido herido de gravedad no obstante el subteniente del regimiento de la Reina D. Martin Iriarte, y á quien no puedo menos que recomendar á V. E., así por sus méritos como por los de su hermano el digno general D. Fermín Iriarte.

Los Sres. gefes y oficiales de E. M. y de los cuerpos que han tomado parte en esta sorpresa han llenado completamente sus deberes, mereciendo todo mi aprecio y elogios; así como la tropa, que ha confirmado mas, si es posible, la justa reputacion de su armamento y disciplina.

Lo traslado á V. E. á fin de que S. M. y el publico tengan conocimiento de este nuevo triunfo.

Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Miranda de Ebro 20 de Febrero de 1858.

Excmo. Sr. — El Conde de Luzechina. — Excmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de la guerra

Cuyas importantes noticias he mandado publicar inmediatamente para satisfaccion de los buenos Patriotas. Almería 8 de Marzo de 1858. — José March y Labores.

IMPRESA DE RAMON GONZALEZ.